CONDICIONES GENERALES DE USO DE LA CASA VILLA CLARET (VIGUERA. LA RIOJA)



Albergue "VILLA CLARET" Misioneros Claretianos Provincia de Santiago

1.Los grupos que pueden hacer uso de este servicio pastoral que ofrecen los Misioneros Claretianos son:

- Grupos eclesiales (parroquias, movimientos, asociaciones...)
- Grupos de carácter social, que trabajen en el ámbito de la marginación.
- Otras asociaciones o grupos culturales, vecinales, deportivos, sociales, ...
- Personas particulares: en principio, no es posible el uso de la casa, a no ser que sean muy cercanas y colaboradoras de la parroquia Corazón de María.
- La utilización de las instalaciones llevará consigo el respeto a los valores religiosos, culturales y sociales. No permitiéndose comportamientos que molesten a los vecinos del entorno o que lleven consigo el consumo de bebidas alcohólicas o de sustancias estupefacientes. En todo caso, los grupos siempre estarán condicionados al visto bueno del Encargado de los Misioneros Claretianos, y sujetos al orden de prioridad establecido anteriormente.

2.- La solicitud-Gestión y reservas de la casa de convivencias se realizará por uno de los siguientes medios:

- Directamente en los despachos de la parroquia Corazón de María (c/ Duquesa de la Victoria, 67, bajo - Logroño)
- Por teléfono: 941231042 641923126.
- 3. La capacidad de la casa de convivencia es: 48 personas (excepcionalmente se puede colocar alguna tienda de campaña que el grupo solicitante lleve).

4.La formalización de la reserva conlleva el depósito de una fianza:

- <u>Importe:</u> En general serán 15% euros del previsible total de participantes.
- La reserva se considera en firme, cuando se haya realizado el ingreso de la fianza; mientras tanto, otros grupos interesados podrían disponen de las casas para esas fechas.

- **Medios de pago:** podrá utilizarse uno de los siguientes medios:
- 1.**Banco:** es necesario precisar en concepto: Nombre grupo Fechas + Caixaban: ES04 2100 / 5731 / 7702 / 0025 6324
- 2. **Efectivo:** en los despachos parroquiales o al encargado cuando se entreguen las llaves, en horario de 10,30 a 14h.
 - Devolución: la fianza se devolverá, siempre y cuando se anule al menos con 10 días de antelación y/o se haya cubierto la casa con otro grupo. La devolución se hará por el medio en que se hizo el ingreso.
- 5. Las llaves de la casa serán entregadas en los despachos parroquiales o por la persona encargada del albergue en el mismo albergue, a la cual habrá que llamar por teléfono dos días antes, para concretar la hora de llegada; así mismo se le entregarán de nuevo a ella o en los despachos al finalizar la estancia.

- **6. No está permitido fumar** en las instalaciones interiores de la casa.
- **7. No se puede tolerar** el mal comportamiento ni conductas derivadas del consumo de estupefacientes o de bebidas alcohólicas.
- 8. Está terminantemente prohibido hacer pintadas en la casa, hincar puntas en la pared o cualquier otra acción en la casa, que suponga deterioro de la misma.
- 9. En caso de vaciarse las bombonas de butano o propano ha de comunicarse a la persona encargada.

10. Las cuotas de uso de la casa son las siguientes:

TARIFAS		TIEMPO DE ESTANCIA	DINERO
	CASA	Un día sin noche	140 € Grupo menos de 8 personas
		Sábado y domingo (con 1 noche)	17 € por persona
		Viernes tarde a domingo (2 noches)	20 € por persona (Grupo de menos de 8 personas, a pagar 200 € el fin de semana)
		4 Días o más	Un día 8 euros por persona.
	CALEFACCIÓN	El consumo de gasoil se paga por separado	1.50 € El "paso"

- Niños: pagarán igual cuota que los adultos, excepto los menores de 3 años.
- 11. La limpieza y el perfecto estado de las instalaciones al finalizar la estancia, es requisito imprescindible, lo cual supone:
 - Limpiar y dejar todo el mobiliario en orden, como lo encontraron a su llegada.
 - Dejar todos los utensilios de cocina y vajilla limpia y recogida en su lugar.
 - Frigorífico / Arcón de congelación: No dejar ningún alimento en ellos, puesto que al finalizar la estancia hay que limpiarlos, desconectarlos y dejarlos abiertos para que no coja olores.
 - Limpieza extra: Si fuera necesario contratar a una persona, porque no se dejasen las cosas en orden, se le imputará al grupo el coste del servicio de limpieza.
 - Desperfectos: Cualquier rotura, deterioro o extravío del menaje e instalaciones de la casa (Ej. Cristales, sillas, colchones,...), se le imputará al grupo el coste de reposición.
 - Valoración: El criterio determinante sobre el estado en el que quedan las instalaciones será el de la persona encargada de la casa, por lo que se recomienda al responsable del grupo que la acompañe en la supervisión al finalizar su estancia.

- 12. El abono de la liquidación por el uso de la casa se realizará en los despachos parroquiales, o en la casa, a través de la persona responsable que comunicará al grupo el importe total a abonar una vez terminada la estancia, habiendo confirmado el nº de personas que integraban el grupo, el consumo de la calefacción, así como cualquier otra posible incidencia en el uso de la casa. Si todo está en orden, el importe de la fianza se descontará del total a pagar.
- 13. Se pondrá especial cuidado de **no dejar** residuos o basuras de cualquier tipo en los alrededores, para lo cual, deben ir provistos de bolsas para depositarlas en los contenedores públicos que están en la entrada de la finca y destinados a tal fin.
- 14. Cada grupo asume la responsabilidad civil que pudiera derivarse del inadecuado uso de las instalaciones.
- 15. El Encargado se reserva la discrecionalidad de modificar o anular una reserva ya concedida cuando por razones de interés general así convenga.
- 16. Dirección del albergue "Villa Claret": c/ Camino de Nalda a Viguera (Antigua central eléctrica Madorrán) (Viguera)

17. Características:

Capacidad: 48 personas.

* Distribución y Servicios:

+ Sotano:

- Amplio. Almacén.
- Está la caldera de la calefacción
- Arcón frigorífico

+ Piso Bajo:

- Hall de entrada (con habitación de megafoníapara toda la casa)
- 1 amplio salón (con mesas y sillas)
- Cocina completa con frigorífico, lavavajillas, microondas y armario, útiles para cocinar, platos, etc.
- Salón comedor / Despacho dirección (con cama y mesa)
- 2 Aseos, (en cada uno de ellos 2 WC + 4 Lavabos)
- 1 habitación-almacén
- Duchas exteriores (3)
- 2 WC exteriores
- Fregadero exterior

+ 1º Piso:

- 2 Habitaciones con literas (7 y 5), cada uno con su colchón, almohada y manta
- 2 Habitaciones con 2 camas y ducha cada una de ellas.
- 1 sala Capilla
- 2 Aseos, (en cada uno de ellos 2 WC +
 2 Duchas + 3 Lavabos).

+ 2° Piso:

- 2 Habitaciones con literas (5 y 5), cada uno con su colchón, almohada y manta.
- 1 Habitación con 1 cama, WC y ducha.
- 1 Aseo, (con 2 WC, 2 duchas y 4 Lavabos).
- Distancia: A 20 km. de Logroño
- **Referencias:** Se encuentra justo debajo de las conocidas "rocas de Viguera". Toda la zona es ideal para la práctica del senderismo.

Observaciones:

Los interruptores generales de la luz están en un cuadro en el hall de entrada. La calefacción y el agua caliente, se encuentran situados en el sótano. Al abandonar la casa conviene dejar desconectados los interruptores de la luz como la calefación.

Para encender:

- Luces: interruptores del cuadro que está en el hall de entrada
- Calefacción y Agua caliente: están en el sótano. Hay que abrir la llave de paso del gasóleo y darle a la llave del quemador. Y Deben estar alineadas o cruzadas (de ida y de retorno) las llaves del Acumulador y de los pisos para que llegue agua caliente. Las llaves del Acumulador no hay que tocarlas para tener agua caliente; sí hay que estar atentos a las llaves de la calefacción para si se quiere tener o no calefación



Contacto

- Calle C/Duquesa de la Victoria, 67, Logroño, La Rioja
- 941231042
- www.corazondemaria-lo.es
- corazondemarialo@iglesiaenlarioja.org
- Parroquia Corazón de María, Logroño
- o parroquiacorazondemarialogrono
- 641923126